

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2741 *BARAKALDO*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 953/2011, en el que figura como concursada Alberto Alonso Calefacción, S.A., CIF A48061212, se ha dictado el 22 de enero de 2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 22 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160003044-1